

Fecha 19.11.2009	Sección Opinión	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------



El asalto a la razón

Carlos Marín

Violación tumultuaria

Los argumentos de Joaquín López-Dóriga (ayer, *En privado*) para demostrar que el "reloj legislativo" es "un engaño" demostraron algo peor que un mero embuste: al rebasar seis horas el plazo legal para sacar un bodrio titulado Ley de Ingresos y más de 30 para decidir el Presupuesto de Egresos 2010, los diputados federales cometieron una palpable y multitudinaria violación a la Constitución que hace apenas dos meses y medio juraron *respetar y hacer valer*.

Reincidentes y descarados, esos mismos infractores llegaron a un "punto de acuerdo" todavía más indignante: decidieron proclamarse "cansados", y como trabajaron, alegan, "arduamente", resolvieron reponer el puente que habían pretendido ¡doble! por el 20 de noviembre, de modo que se autorizaron echar la *güeva* durante cinco días.

Y luego se quejan los bribones del descrédito y la pésima opinión (por debajo de las policías) que amplias capas de la sociedad tienen de ellos.

Pero eso sí, en radio y televisión aturden con *spots* diciendo que se rompen su madre por México.

Runfla de vividores.

cmarín@milenio.com

